



Bogotá D.C.

Señor (a):
Representante Legal (o quien haga sus veces)
INCO INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S A S - EN LIQUIDACION
Calle 74 A # 22 – 31 Oficina 204
Bogotá D.C.

Re

Referencia: **AVISO DE NOTIFICACIÓN**
Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 1639 del 17 de diciembre de 2025**
Expediente No: 3-2023-5918-90

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remitimos a Usted copia íntegra de la **Resolución No. 1639 del 17 de diciembre de 2025** proferido(a) por la Dirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Al respecto, se le informa que, al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia para notificarlo personalmente, se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se informa que contra el presente acto administrativo procede únicamente el recurso de reposición ante este despacho, el cual se podrá interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 y siguientes del CPACA.

De conformidad con el artículo 81 del CPACA podrá desistir de los recursos que proceden contra el acto aquí notificado en cualquier tiempo, mediante manifestación expresa que podrá ser remitida al correo electrónico: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

La presente resolución rige a partir de su expedición.

Esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS DANIELS JARAMILLO
Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda

Revisó: Diego Felipe López Rodríguez - Contratista
Elaboró: Hollman Andrés Silva Guzmán - Contratista
Anexo: 05 Folios.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



472

Motivos de Devolución

- Desconocido
- No Rechamado
- Retenido
- No Contactado
- Cerrado
- Apartado Clausurado
- Fallado
- Fuerza Mayor

Dirección Errada
No Resiste

Fecha 1: 2016

Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor.

Nombre del distribuidor.

C.C. NICOLAI

C.C.

Centro de Distribución.

Centro de Distribución.

Observaciones:

Observaciones:

Oficina de Marketing
Very Confusion




EDIFICIO
PARQUE SAN FELIPE

22-31

BUS-226

CALLE TERA
22-31



A red brick wall with three windows. The windows have dark frames and light-colored, vertically-ribbed blinds. The middle window has a white sheet of paper covering it. A rectangular metal sign is mounted on the wall below the middle window. The sign is silver and has the text "EDIFICIO" and "PARQUE SAN FELIPE" in black, uppercase letters. The sign is secured with four screws.

EDIFICIO
PARQUE SAN FELIPE